

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	

Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO No. 4726804 del 2023		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 de marzo de 2023	
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-FFDS	NIT:	800.246.953-2
DIRECTOR EJECUTIVO:	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C:	79.451.376
			Decreto de Nombramiento No. 009 del 11/01/2024 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11/01/2024, facultado como Ordenador del Gasto mediante Decreto No. 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C
CONTRATISTA:	LAURA ISABEL GARCES HORTUA	No. C.C.	1.019.141.540
		NIT.	1.019.141.540-0

DATOS GENERALES

OBJETO:

Prestar servicios como Técnico Auxiliar de Enfermería, Técnico o Tecnólogo de Atención Prehospitalaria en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para gestionar la respuesta sanitaria a los incidentes en salud de las Urgencias, Emergencias y desastres en el marco del Sistema de Emergencias Médicas".

VALOR INICIAL:

"VALOR TOTAL DEL CONTRATO"
TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$34,317,990.00) PESOS M/CTE

PLAZO INICIAL:

Diez (10) meses. "El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato".

SUPERVISOR:

"(...) "(SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS – SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 68-GRADO 06)" de la Secretaría Distrital de Salud (...)."

FECHA DE INICIO:

Veinticuatro (24) de marzo de 2023.

NOVEDADES CONTRACTUALES:

"PRORROGA NO. 01 Y ADICIÓN NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4726804 - 2023. Publicada en SECOP II el 26/12/2023. Por la cual se establece:

PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR. 4726804 de 2023, a partir del día 24 de enero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024. En consecuencia, la cláusula relativa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4726804 del 2023.

al plazo de los Estudios Previos "7. PLAZO DE EJECUCIÓN" quedará de la siguiente manera:

"7. "PLAZO DE EJECUCIÓN.

Cantidad	Unidad de Tiempo
337	días

El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato."

SEGUNDA: ADICIONAR el valor del Contrato en la suma de 3,65 salarios mínimos legales mensuales, correspondientes a **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$4.232.552)**, por concepto de honorarios. En consecuencia, la cláusula relativa al valor del contrato de los Estudios Previos "8. VALOR DE LA CONTRATACIÓN" quedará de la siguiente manera:

8. VALOR DE LA CONTRATACIÓN

8.1 Persona Natural – Régimen Simplificado

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$38.550.542,00)

FECHA DE TERMINACIÓN:

Veintinueve (29) de febrero de 2024, según novedad contractual.

VALOR FINAL:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$38.550.542,00)

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando radicado No. 2024-IE-15730 del 12/06/2024 la Directora de Urgencias y emergencias en Salud (E) solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe final de supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por la Supervisora de fecha 07/06/2024.
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 08/04/2024.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4726804 del 2023.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

"Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, la naturaleza del objeto y la cuantía del contrato -circunscrito a la modalidad de contratación directa-, y que además se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente manifestar que no se solicita la constitución de garantías respecto del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015".

BALANCE FINANCIERO:

Según los documentos que hacen parte e integran esta Acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados a la CONTRATISTA, arrojando estos términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 34.317.990
VALOR ADICION No.1	\$ 4.232.552
VALOR TOTAL	\$ 38.550.542
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 37.168.446
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 37.168.446
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$ 1.382.096
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$ 1.382.096

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que la CONTRATISTA LAURA ISABEL GARCES HORTUA, ha recibido las sumas allí relacionadas, *"correspondiente a 1982 horas ejecutadas a razón de \$18.753 valor hora"*, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto al saldo presupuestal, el Informe Final de Supervisión estableció: *"Existe un saldo a favor del FFDS, por valor de Un Millón Trescientos Ochenta y Dos Mil Noventa y Seis pesos m/cte. (\$1.382.096), el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud; lo anterior en consideración a 73,7 horas no ejecutadas por la contratista a razón de \$18.753 valor hora, de acuerdo a la forma de contratación concebida por número de horas efectivamente prestadas del servicio.*

Nota aclaratoria:

**En la proyección de las horas de la adición se generaron decimales, toda vez que el cálculo se realizó dividiendo las horas máximas a ejecutar en el mes en los 30 días y este a su vez multiplicado por el número de días de la prórroga. (según el siguiente calculo $183/30 \times 37 = 225,7$ horas.)".*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	6	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán					

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4726804 del 2023.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Que el objeto contratado fue cumplido por la contratista y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta la Supervisora (E) con la firma del informe final de supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por la supervisora (E), la contratista durante el plazo de ejecución del contrato acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y la contratista, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con base en la documentación que forma parte de este documento y que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 03/12/2024

POR EL FFDS. GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Fecha: 2024.12.02 10:56:08 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Director Ejecutivo.

POR LA CONTRATISTA

LAURA ISABEL GARCÉS HORTUÁ

Proyectó: Darwin Johan Cristancho Mican – Contratista Subdirección de Contratación
 Vo. Bo: José Vicente Guzmán Gómez – Supervisor del Contrato
 Vo. Bo: Katty Johana Rodríguez Lozano – Subdirectora de Contratación
 Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativo